



En el frente de Castellón han seguido avanzando nuestras tropas Se han ocupado los pueblos de Vistabella, Villar de Canes y Torres de Embesora 358 prisioneros y 727 muertos en los diversos frentes de combate

Importantes declaraciones del Generalísimo sobre la España presente y la España futura

ZARAGOZA.—El diario «El Legionario», órgano de los voluntarios italianos combatientes en España, ha obtenido el honor de celebrar una entrevista con el Generalísimo en su Cuartel General, establecido en las proximidades del frente de Aragón y Cataluña. Su director el señor don Buenaventura Caloro, dedica las dos primeras páginas de «El Legionario», correspondiente al 31 de Mayo, a dar a sus lectores una extensa y circunstanciada reseña de la conversación tenida con el Generalísimo, el cual en esta ocasión como en todas las semejantes, expuso puntos de vista y vertió concepto del más alto y palpante interés. De esta entrevista entresacamos los pasajes que juzgamos más importantes:

Espontáneamente, como primer tema de la conversación, sale de mis labios una alusión a la jornada de la solidaridad italiana con la España Nacional. El motivo nos lo ofrece el último número de «El Legionario» en cuya primera página se publica el Mensaje del Caudillo, y que desplegamos bajo los ojos del Generalísimo. Este toma el diario, pone la vista en su texto traducido en italiano, lo lee con atención, hojea las páginas del diario y observa:

—Conozco vuestro diario muchas veces mis oficiales me lo han dejado indicándome algunos artículos. Lo leo con mucho gusto. La fiesta de la Solidaridad italiana con España, que veo justamente exaltada en vuestro diario ha despertado en mí una impresión profunda. Indudablemente señala una fecha indeleble.

—Las palabras de vuestra Excelencia habrán llegado ciertamente al corazón de los legionarios—añadimos a vuestra vez—.

Y nuestra indicación tiene un éxito inesperado. El Generalísimo es sensible al recuerdo de los legionarios italianos que se batieron al lado de las tropas españolas. En la jornada de la fiesta italo-española él quiere decir algo también a sus bravos soldados italianos. Toma súbitamente la pluma y traza con mano segura sin un momento de vacilación estas frases:

En el día de la gran fiesta de solidaridad italo-española, mis mejores pensamientos son para los bravos legionarios italianos, paladines de esta solidaridad de que son exponentes los heroicos legionarios caídos en las brillantes jornadas de Alcañiz y de Gandesa. ¡Arriba Italia!—Francisco Franco, 29 mayo 1938 II Triunfal.

Y nos hace entrega del autógrafa con un simple gesto.

La actual situación militar

La entrevista está ya comenzada. Y la primera pregunta que nos brota de los labios es la que se refiere a la actual situación militar. El Generalísimo declara:

—Nuestra situación militar no podría ser mejor. Está haciéndose efectiva desde ahora la victoria conseguida en el frente norte y confirmada de la manera más aplasante en Aragón. El enemigo opone todavía resistencia, es cierto. Pero es la resistencia que el delincuente hace a los gendarmes antes de hacerse detener. Hay que cap-

tarle, reducirle a la impotencia absoluta. Después pasará lo inevitable. Ahora, la resistencia de estos últimos tiempos no es más que un inútil derramamiento de sangre cuya responsabilidad criminal recae en los auxilios que los rojos reciben a través del territorio francés y de la nación francesa.

—¿Juzga Vuestra Excelencia que la tentativa de los rojos en Cataluña pueda considerarse definitivamente fracasada? ¿Qué objetivos se proponían?

—La ofensiva—observa el Generalísimo—que el enemigo ha intentado en Cataluña tenía dos objetivos: Primero, responder de alguna manera a las llamadas incansantes y angustiosas de Miaja y crear dificultades a nuestras operaciones en la zona de Levante. Las llamadas pedían una intervención inmediata para evitar la catástrofe en el Sur. Segundo, Cataluña no puede vivir de ninguna manera sin la energía eléctrica que le es necesaria para su vida industrial. Los ataques del enemigo estaban precisamente dirigidos a disputarnos la posesión de las centrales eléctricas de Tremp y quitarlas de nuestras manos.

El resultado ya lo conoce usted. Es inútil dar más detalles.

¿Y las operaciones en el frente de Levante?

—Estas se desenvuelven naturalmente y con un ritmo presuroso y triunfante, observa el Generalísimo.

Cómo acabará la guerra

¿Cómo prevé Vuestra Excelencia el desarrollo futuro de la guerra?

—La guerra acabará por el abandono en que dejarán a los cabecillas rojos las gentes sujetas hasta ahora a su nefasta influencia, y esto como consecuencia de las resonantes victorias nacionales en sus repercusiones en aquella parte de la opinión pública que aún está apartada de nosotros. No hay que olvidar que solamente el terror establecido más allá de las trincheras es lo que mantiene en artificial cohesión y en aparente orden a la zona roja. Todo esto no es más que una cosa fugaz. Una máscara que caerá a medida que la realidad se vaya haciendo cada vez más evidente. Estoy seguro de que el colapso seguirá a la continua presión que nuestras valientes tropas ejercen por todo el territorio rojo.

¿Opina Vuestra Excelencia que la guerra terminará con un hecho político o con un hecho militar?

—La guerra, declara el Generalísimo, terminará solo con las armas. Terminará con la victoria militar. Y si se presentase el colapso no podrá ser provocado sino por un hecho de orden militar.

El Generalísimo ha hablado en tono decidido. En este punto su voluntad aparece ya fijada. Le hacemos una nueva pregunta:

¿La asimilación de la otra España, de los grandes centros urbanos tales como Madrid, Valencia, Barcelona, no presentará obstáculos y dificultades a vuestra organización? ¿Se ha dispuesto ya algo positivo sobre el particular?

—No creo que la asimilación—como usted dice—de la España roja pueda presentar problemas y dificultades. Es preciso tener en cuenta que lo que nosotros llamamos España roja no es más que el resultado positivo de un pequeño grupo de personajes políticos. La opinión pública en la otra parte es fría, casi hostil respecto a ellos. Vea usted lo que pasa en las zonas liberadas por nosotros. En seguida vuelve a ella la normalidad, el trabajo, la paz, el bienestar.

Los que desean volver

¿Y los intelectuales?

—Poco a poco, observa el Generalísimo, su éxodo de la España roja se ha hecho completo. La mayor parte de ellos son hoy paladines convencidos de nuestra causa. Ellos piden entrar en nuestras fronteras y estar con nosotros. Como decía, quedan todavía sosteniendo la criminal agitación de la España roja un pequeño grupo de politicistas a sueldo de Rusia y que al primer peligro inminente procurará ponerse en salvo con la fuga consabida.

La España roja, sigue diciendo el Generalísimo, es precisamente el resultado del sutil veneno que esos políticos le han servido. Pero es un veneno que no ha pasado más allá de la epidermis. No podía por otra parte ser profunda su penetración. Las teorías comunistas que son suministradas a la población crédula son contrarias fundamentalmente a nuestro espíritu, que es espíritu impregnado por largos siglos de individualismo y es demasiado católico para convertirse al más crudo materialismo.

Muchas y bellas promesas, sigue diciendo el Generalísimo, hicieron los rojos en los tiempos de su prepotencia. ¿Pero qué ha quedado de todas ellas? Una gran desilusión que se ha apoderado de todos los ánimos señalando la muerte de los pretendidos principios humanitarios.

El régimen definitivo

—¿Vuestra Excelencia ha pensado dar al país una constitución, un régimen definitivo?

—Nuestras preocupaciones, dice el Generalísimo, sobre este particular remontan al principio del Movimiento. Fué ya en los primeros tiempos cuando nuestra atención se dirigió a dar una regulación política al país. Esta regulación no puede ser basada sino en un régimen totalitario nacional. Hace tiempo que hemos puesto mano en la obra. Podemos decir que ya está en vías de realización y esperamos que gradualmente vaya perfeccionándose.

En nuestra opinión, agrega el Generalísimo, el Estado futuro se apoyará en tres instituciones: la familia, el municipio, el sindicato. Solo a través de éstas el individuo tendrá facultad para intervenir en la vida del Estado. Por esta razón nuestro programa es reforzar el vínculo familiar, que es el principal punto de partida, imprescindible, de la sociedad humana; dar una regulación y un estatuto al organismo municipal, cuidar y definir la organización sindical nacional.

Estas son las tres piedras fundamentales del nuevo Estado español.

—¿Su creación estará determinada por nuevos principios?

—Ciertamente, el Estado Español de mañana no podrá ser sino organizado sobre nuevos principios.

—¿Qué sistema le caracterizará?

—El Sindical Corporativo.

—¿Estará siempre presente la formación del partido único?

—Como Partido único, declara el Generalísimo, nosotros tendremos siempre la formación de la Falange Tradicionalista y de las J. O. N. S. En ésta, son vivos los principios tradicionales de la Nación, pero unidos y renovados por el ímpetu y los anhelos de la juventud falangista. El tercer elemento integrante está constituido por el espíritu de las J. O. N. S. que es el espíritu que anima a nuestras clases obreras orientadas hacia el progreso social. Estos tres elementos unidos y fundidos juntos por un mismo vínculo patriótico formarán el partido único nacional.

«Hemos entretenido bastante y distraído demasiado al Generalísimo de sus preciosas ocupaciones. Antes de dar por terminada la conversación nos viene espontáneamente a los labios la última pregunta; se refiere a Italia y a España, y a las bases de su colaboración futura.

—El Caudillo no tiene un instante de vacilación y agrega con voz decidida:

—Esta colaboración estará caracterizada por la máxima intimidad de relaciones, lo mismo políticas que económicas y culturales. No en vano las dos Naciones han luchado una al lado de otra para dar nueva grandeza y gloria a la civilización que nos une.

Cuando atravesamos de nuevo los umbrales del «Castillo» son las 15,30. Hemos hablado con Franco durante tres cuartos de hora. La despedida ha sido sencilla y afable como la acogida.

Muchas son las impresiones que despierta el Generalísimo en sus visitantes. Pero sobre todas las restantes ha quedado grabada en nuestro ánimo la de su fuerte serenidad, esta serenidad de la que está impregnada la España guerrera de hoy y que constituye la garantía mejor de la España de mañana.

Bélgica reconocerá "de facto," a la España nacional

BRUSELAS.—Se ha reunido la Comisión parlamentaria de Asuntos Exteriores. El presidente del Consejo y ministro del Exterior, señor Spaak, ha indicado que el Gobierno consideraba insuficiente el envío de un agente comercial belga a la España nacional, estimándose necesario el reconocimiento «de facto» del Gobierno de Burgos. La Comisión ha decidido, por unanimidad, que Spaak resuelva aquello que más convenga a los intereses belgas. Spaak exponerá su decisión final en una próxima sesión.

Cuartel General del Generalísimo

Sección de Información Estado Mayor

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 3 de junio de 1938. (II Año Triunfal):

En el frente de Teruel, el enemigo ha contraatacado varias de nuestras posiciones repetidas veces, siendo rechazado y sufriendo durísimo castigo, pues se le han causado numerosas bajas.

En el frente de Castellón han seguido nuestro avance en el sector de Vistabella, ocupándose y rebasándose, entre otras posiciones, la masía del Salvador, varias alturas al Norte y al Este de Vistabella, el pueblo del mismo nombre, masía de Los Arcos, La Solana y el vértice Peña Golosa. El enemigo ha dejado en nuestro poder 58 prisioneros y 197 muertos, en su mayoría guardias de Asalto y guardias civiles rojos.

En el sector de Arés se han ocupado los pueblos de Villar de Canes y Torres de Embesora, la totalidad de sierra Esparraguera y otras posiciones, hasta enlazarlo con el sector de Tirig. Se han hecho al enemigo más de 300 prisioneros y han quedado también en nuestro poder más de 450 muertos y numeroso material y armas de todas clases.

En el frente de Extremadura fué rechazado anoche un nuevo ataque sobre nuestras posiciones de Madrigalejos, con grandes pérdidas para el enemigo, habiéndose recogido un tanque ruso en perfecto estado. En un reconocimiento efectuado frente a nuestras posiciones de los sectores de Madrigalejos y Villar de Rena, se han recogido más de 80 cadáveres rojos, 32 fusiles, tres ametralladoras y material diverso.

Salamanca, 3 de junio de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

La fiesta de la Unidad italiana

Mañana celebra la nación italiana la fiesta de su unidad. La Italia de hoy fuerte, respetada en el mundo, bajo la dirección genial de su Duce, es una esperanza y una garantía para la defensa de la civilización cristiana y occidental. En esa tarea cuenta con el esfuerzo y la adhesión inquebrantable del pueblo español que hoy lucha y muere por estos principios, en santa hermandad con la nación italiana.

¡¡Viva Italia!! ¡¡Viva España!! ¡¡Viva el Duce!! ¡¡Viva Franco!!

Disposiciones oficiales | En Cartagena y Murcia creían que había llegado la paz

Se suprimen los Jurados mixtos

El «Boletín Oficial del Estado» publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical, suprimiendo los jurados mixtos de trabajo y los tribunales industriales. La competencia atribuida a unos y otros se confiere a la Magistratura de trabajo, que por este Decreto se crea.

Orden del mismo nombrando varios Magistrados de Trabajo, y por la cual se declaran comprendidos los partidos de Cebreros y Arenas de San Pedro en la jurisdicción de Toledo—Talavera de la Reina—y el de Barco de Avila en la de Salamanca.

Orden del Ministerio de Justicia suspendiendo las vacaciones de tribunales, correspondientes al presente año y establecidas en el artículo 892 de la ley Orgánica del Poder judicial, 37 del Estatuto del Ministerio Fiscal.

Todos quieren huir

BERLIN.—Una agencia publica la noticia de que el Gobierno rojo de Barcelona expresa su descontento por los viajes al extranjero de muchos dirigentes. En el mes de mayo

PERPIÑAN.—En los primeros de mayo, en Cartagena, circuló el rumor de que se había llegado a un acuerdo en la guerra de España y se había establecido la paz.

Desde luego, suponía el acuerdo la victoria de los rojos y las bases estaban concretadas en trece puntos. Se acordaba una amnistía para el Generalísimo y sus generales, se permitía el clero, las pérdidas ocasionadas por la guerra serían indemnizadas.

La noticia llegó a Murcia, donde salió la música a la calle para celebrar la paz y en Cartagena los soldados llegaron a tirar los fusiles. Al día siguiente se supo que se trataba de los trece puntos que el Gobierno Negrín había publicado y los rumores de paz de los comunistas aseguraban que era un manejo de la quinta columna.

han sido expedidos más de 600 pasaportes para el extranjero. Se indica la conveniencia de hacer un minucioso examen ya que se ha comprobado que estas personas son correligionarios de los gobernantes.



No sólo en el frente se lucha

No tiene disculpa ninguna. La calumnia anda desatada. Es cosa de preocuparse seriamente de este caso que va tomando una extensión desahogada abierta a la ingenuidad y buena fe de las personas decentes.

¿Por qué se ha producido este fenómeno? Sinceramente no creo que sea un caso patológico que pudiera haberse engendrado en el nerviosismo de las gentes dada la situación del momento. Nace de la impotencia o del fracaso moral de los escondidos bajo la coraza del judaísmo y la masonería, que ganado el tiempo de los dos años triunfales, bien puede decirse que hay que preocuparse de este accidente con carácter definitivo.

Nuestro invicto Caudillo ya hizo notar su atención sobre este hecho. Recuérdese su discurso el día del aniversario de la fusión de las milicias.

Emboscados, agiotistas, logreros, gentes de poco más o menos, tráfugas de todos los campos políticos con inquietud de su mesada, pero quietos en su estómago, muy lejos de la espiritualidad del momento, son los portavoces hoy del derrotismo, de la calumnia y de la intriga. Obedecen a su historia, que puede ser historia todavía gracias a una generosidad que no advierten y que pagan con el espínzoso flexible y la audacia de su antifaz carnavalesco.

Pero va callando la percepción honrada los matices de esta gama innoble para, llegado el momento, dar la estampa de la vindicta pública el espectáculo de un estilo, baldón y rémora de una Sociedad civilizada y culta.

En la España nueva que nace cara un sol de decencia, parece indicado que aquel estilo que nos llevó a este estado, no debía tener razón de ser, sobre todo pensando en la responsabilidad contraída con los que cayeron y con los que luchan. Pero es, sin embargo.

Las sectas deicidas obran como en carnaval, con careta y la voz cambiada, y así van dando la broma en este gran baile de la guerra.

Por todas partes el mismo ritornelo. Y mientras era cosa de cuento barato, nuestra ingenuidad excusaba el argumento en atención a lo que pudiera ser celo de circunstancias. Pero es demasiado sospechoso ya

este bisbeo hipócrita, que sale de labios amargos para prender en oídos ingenuos llevando en el vuelo de las palabras, la honra, la abnegación y hasta el honor de quienes cara a la nueva España, todo lo bendicen porque por ella todo lo sacrifican.

Un día es el eco sordo de un se dice que prende en la entraña de una reputación sólida de militar, hombre relieve o simplemente ciudadano particular. Otro día es la noticia derrotista, el bulo malintencionado con pretensiones bastardas.

Primero se ataca en lo oficial, en lo externo, luego se mete el bistrul en lo íntimo, en lo privado. Y es fría, constante, permanente, la acometida cruel y sorda pero a veces eficaz. Precisa un banquete de risa la carátula judaica y cuando cae una víctima, abre su fauce demoniaca y exterioriza su carcajada de odio y de triunfo.

Cuando parecía imposible que esto pudiera suceder, sucede. Cuando creíamos llegado el momento de la exaltación moral homenaje a la España nueva levantada cara al mundo con fiebre de espíritu, hay gentes que se olvidan de las cruces sencillas de los cementerios de guerra. En estas mentes calenturientas de odio y de rencor no parece haber tenido cabida la realidad del momento. Son cobardes, no saben perder, y se defienden con el arma más terrible que existe. La calumnia.

¡Cuidado, cuidado todos! Los del parapeto y la oficina. Cuidado todos los que con fe soñamos en la grandeza de España. En la guerra de la retaguardia, mucho más espantosa que la guerra de las trincheras, acecha el enemigo. Estemos alerta siempre, ojo avizor y percepción aguda.

La farsa es encantadora como espectáculo, atrae y seduce, pero creemos que el momento es demasiado serio para dejarse impresionar por una risa de cartón que oculta la monstruosidad de un alma innoble.

Alma levantada y corazon abierto, pero espíritu fuerte en la batalla: eso piden de nosotros nuestros muertos, y eso queremos nosotros. Haciendo guerra a la calumnia, se ganan también posiciones para el imperio de España.

Eduardo Alonso Herrera.

España vitoreada en el pueblo de Fuente el Sauz (Avila)

Se ha celebrado con brillantez el día de San Fernando Patrono de Organizaciones Juveniles. A las diez de su mañana se celebró la Santa Misa por el digno párroco de esta localidad, encargada por los Flechas y autoridades locales. La ofrenda se hallaba en sitio preferente representada por las señoritas Perpetua Hernández Martín, Emiliana García Luquero correspondientes a la Sección Femenina de Organizaciones Juveniles y la niña Piedad López hija del señor alcalde.

El acto se hallaba concurrido de un inmenso gentío aplicando la Santa Misa por los héroes y mártires caídos en campaña. A las once los concurrentes de la ceremonia religiosa se reunieron a la puerta del Templo que apareció adornado con las banderas nacional y de Falange Española Tradicionalista. Donde expresó un magnífico discurso el Flecha Teotico García Luquero, patriota español, titulado «Arriba España», grito que ensancha los corazones. También fué recitado otro discurso por la niña Fermina Hernández, Daniel Luquero, Martina Jiménez y Gregorio Velázquez.

Todos los niños de la escuela fueron dirigidos por el delegado y maestro nacional don Isaac Hernández Barroso. Los Flechas formados y los niños que actuaban se hallaban rodeados del señor alcalde, autoridades, juez, secretario, jefe local, milicias nacionales y el pueblo en general. El señor alcalde y jefe local de Falange terminaron dando vivas a San Fernando Patrono de Organizaciones Juveniles, a nuestro ilustre Caudillo, Generalísimo Franco, salvador de nuestra España, y al Ejército en general. Por la tarde se celebró un brillante acto con los Flechas, niños y niñas de la escuela, en su merienda, dándoles pan, sardinas, queso y vino, en unión de todas las autoridades y milicias que están encantados de las atenciones recibidas del pueblo. El señor cura párroco da por terminado el acto con sus rezos y los nuestros.

Por Dios y por España.

¡Viva nuestro Caudillo! ¡Viva el Ejército salvador! ¡Viva San Fernando Patrono de Organizaciones Juveniles! ¡Viva Cristo Rey!

Isaac Hernández.

Fuente el Sauz (Avila).

Depuración de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S de Vitoria

VITORIA.—El jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S señor Elizagárate ha publicado una orden diciendo que a partir de la publicación de la misma y previo expediente que en cada caso incoará dicha Jefatura, dejarán de pertenecer como afiliados militantes aquellos que el día 19 de Julio de 1936 pertenecían o fueron simpatizantes activos de los partidos del Frente Popular, nacionalista vasco y sociedades sindicales que tuvieran lazos de solidaridad con los mismos. Todos los delegados jefes de servicios en quienes concurra alguna de estas circunstancias quedarán en suspenso, haciéndose cargo de la documentación los secretarios respectivos.

Sólo quedarán rehabilitados, incluso para el ejercicio de sus cargos, aquellos que salieron voluntariamente para el frente de batalla antes del 15 de Agosto de 1936 y hubieran permanecido en él seis meses.

el elemento oficial, Gobierno y Cuerpo diplomático, se hayan retirado, procediéndose entonces a la salida de los vehículos particulares por el orden que implique el lugar de su estacionamiento.

Terminada la salida de los vehículos de turismo, se iniciará el desfile de los camiones.

Ecos fontiverreños

La fiesta de San Fernando

Con sumo esplendor han celebrado en esta villa las milicias de pelayos, flechas y demás organizaciones juveniles la fiesta de San Fernando.

Con banderas desplegadas acudieron al templo parroquial, en donde se cantó una misa, predicando el cura párroco don Manuel Galán, contribuyendo a dar realce a la fiesta el Ayuntamiento, Juzgado municipal, Falange, sección femenina con su jefa señorita Lucía Sánchez, niños de las escuelas acompañados de los cultos maestros, funcionarios municipales y una gran concurrencia que llenaba las amplias naves del templo.

El primer acto en honor de San Fernando fué una Comunión general de Pelayos, flechas y margaritas con el jefe local, el ilustrado maestro don Justo de la Fuente; jefa de la sección femenina de Falange Española Tradicionalista, señorita Lucía Sánchez, y subjeña señorita Encarnación Mesonero.

Después de la misa se efectuó la bendición del cuartel de flechas y pelayos por el párroco, a cuya ceremonia concurrió el elemento oficial y demás personas invitadas al acto, siendo obsequiados con pastas y licores e hicieron los honores las jóvenes de la sección femenina, terminándose cantando los himnos correspondientes.

El salón presentaba un aspecto elegante, adornado con mucho gusto, destacándose pinturas del escudo nacional, el emblema de Falange Española Tradicionalista, hallándose en la presidencia la imagen de Cristo, Generalísimo Franco orlado por una circunferencia con los colores de la bandera española y a su derecha el retrato del que fué alma de Falange, José Antonio Primo de Rivera, y a la izquierda Calvo Sotelo.

La tarde fué dedicada a una jira campestre celebrada en los frondosos pinares del pueblo, regresando al atardecer y entraron en la villa en correcta formación, pasando por un arco triunfal adornado con tamaje, retratos de Franco y Primo de Rivera y banderas, y ante el Ayuntamiento, que ondeaba la nacional, hicieron alto.

Desde el balcón principal pronunciaron inspiradísimas poesías y patrióticos discursos las margaritas, Emiliana Vitores, María Josefa Castro; falangistas, Amelia Rodríguez, José López Galvez, Amando Sáez y Angel Vitores; siendo cerrados cual broche de oro con dos colosales, alusivos a la fiesta del día y en elogio del Rey Santo que la ardorosa palabra del jefe local, señor La Fuente y párroco del pueblo, señor Galán, dirigieron a la multitud, que se apiñaba en la plaza. Fueron aplaudidos todos los oradores.

Efusiva felicitación a las organizaciones juveniles, esperanza de la nueva España que está formando el invicto Caudillo Generalísimo Franco.

El acto terminó con los himnos correspondientes y desfilando las milicias por delante de las autoridades. ¡Arriba España! ¡Viva España!

En el aniversario de la muerte del invicto general Mola tuvo lugar una solemne misa de requien en la iglesia del convento de las religiosas calzadas de esta villa, celebrando la misa don Francisco de San Segundo.

El templo se vió concurrido de admiradores del llorado general. Al final se cantó un solemne responso por la capilla de música de la comunidad.

Con el fin de dirigir los ejercicios espirituales que han empezado las monjas calzadas, ha llegado a este pueblo el R. Padre Domingo Raimundo Gutiérrez.

El duende del Cementerio.

Si por pereza no has entregado aún toda tu chatarra, piensa un instante en la grave responsabilidad que contraes.

Sección Religiosa

JUNIO
5
DOMINGO

Pentecostés.—Santos Bonifacio, ob., Doroteo, Sancho, Florencio, Julián, Ciriaco, mrs.

La misa y oficio divino son del domingo de Pentecostés, con rito doble de primera clase, con octava privilegiada de primer orden, color encarnado.

Evangelio de la Pascua de Pentecostés

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Cualquiera que me ama observará mi doctrina, y mi Padre le amará y vendremos a él y haremos mansión dentro de él... Estas cosas os he dicho conversando con vosotros; más el Consolador, el Espíritu Santo, que mi Padre enviará en mi nombre, os lo enseñará todo, y os recordará cuantas cosas os tengo dichas.

(Joan. XIV, 23-31)

Hoy, día de Pentecostés, quincuagésimo día después de la Resurrección de Jesucristo, solemnisima Pascua del Espíritu Santo, celebra la Iglesia Católica el gloriosísimo aniversario de su Institución o promulgación oficial y pública.

Con la venida del Espíritu Santo sobre el Colegio Apostólico, la Iglesia naciente que se hallaba reunida en Jerusalén, rompiendo los diques del temor humano, que hasta entonces la tenía medio escondida en el Cenáculo, irrumpió con ímpetu divino sobre la impiedad del mundo entero; y venciendo con la fuerza misteriosa del Espíritu vivificador cuantos obstáculos se oponían a su paso triunfador, empezó la carrera de sus victoriosas conquistas que perdura y perdurará a través de los siglos, porque contra ella no prevalecerán jamás las puertas del infierno, y menos las menguadas y solapadas persecuciones del judaísmo, de su criadilla la masonería, y de todos sus asariados y peseteros monaguillos el socialismo, marxismo o comunismo.

Fuerzas llamadas secretas, poderes ocultos de todos los siglos, políticos o vividores de todos los países, que por una poltrona en el poder, o por unos dólares en la bolsa, entregáis el alma, la paz de vuestros pueblos y la tranquilidad social al judío acudalado o al usurero masónico, corred, no descanséis un momento que la batalla se avecina y el triunfo se os escapa de las manos; no os quebréis la cabeza con tantos discreteos humanos, ni os rompáis los pies con tantas idas y venidas, que por mucho que corráis, nunca llegaréis a tiempo; perderéis el dinero, los pies y la cabeza, porque todas vuestras fuerzas son humanas, creadas, limitadas, y Aquel contra quien lucháis, el Omnipotente, aplastará vuestra cabeza y al fin, cuando le plazca a su Diestra, El os tapaná la boca con un puñado de tierra; ¡insensatos! ¿no sabéis que contra Dios es inútil pelear? creó los cielos y la tierra con una sola palabra y ¿pensáis vosotros, los sin Dios, triturar su omnipotencia con una sola blasfemia? ¡necios, infatuados y locos! Mañana mismo, porque os queremos dar un día de reflexión, mañana mismo pasaremos pisando vuestros cadáveres y cantando el himno triunfal los que todo lo esperamos de Dios, de su Cristo y de su Iglesia, porque contra ella ni habéis triunfado jamás, ni triunfaréis por los siglos de los siglos.

Esta es la realidad, el hecho palpante, innegable, consumado, que viene celebrando el mundo civilizado hace mil novecientos treinta y ocho años, desde que el Espíritu Santo, el Espíritu del Padre y del Hijo, procedente de los dos, pero personalmente distinto de uno y otro, aunque esencialmente constitutivo de un solo Dios verdadero, trino en personas y uno en esencia, desde que este Espíritu Consolador infundió en esta Iglesia de Cristo y en cada uno de los miembros que la componían, la vida de la gracia, la luz de los cielos, la santidad del espíritu, y el cortejo todo de dones, gracias, carismas y virtudes que acompañan siempre al Espíritu del Señor, cuando se digna reposar en el pobre corazón humano, que repleto del Espíritu Santo ya no piensa, ni habla, ni quiere, ni obra sino a lo divino; en Dios y para Dios, de cuya esencia divina participa, por la gracia del Espíritu Santo, que transforma al corazón cristiano en morada real y personal de las tres divinas Personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo, a quien se debe todo honor y toda gloria por los siglos de los siglos, como hermosísimamente cantan los Angeles, y debemos cantar una y mil veces al día los que sabemos decir con fervor: Gloria al Padre, gloria al Hijo, gloria al Espíritu Santo. Amén.

B. A. C.

CULTOS

Mes de junio

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración dedica el mes de junio al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho misa. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M. estación, rosario, ejercicio del día, bendición y reserva.

Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús

La Santa.—Misas desde las siete a las nueve y media cada media hora. La última a las once.

Fiesta principal. A las ocho y media misa de Comunión. A las diez misa cantada con sermón por el Padre José Antonio del Niño Jesús, C.D. Por la tarde, a las 7 y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón, ejercicio del triduo y reserva, terminando con el himno de la Archicofradía.

Juventud masculina de Acción Católica

San Vicente.—A las ocho y media misa de Comunión.

San Antonio de Padua

San Antonio.—La Comunidad de PP. Franciscanos, Juventud Católica Antoniana, Cofradía de Ferroviarios y devotos del Santo, celebran solemne novena al glorioso San Antonio de Padua. Por la mañana misa a las siete, ocho, nueve y nueve y media.

Todos los días a las nueve, misa solemne.

Por la tarde, a las siete y media, exposición, estación, rosario del Santo, sermón, novena, moteles, reser-

va, bendición con el Santísimo, terminando con el responsorio del Santo y adoración de su reliquia.

En los cultos cantarán las señoritas Antonianas. Los sermones están a cargo de los Padres de la Comunidad.

Santísima Virgen del Rosario

Monasterio de Santo Tomás.—Se celebra la función mensual del primer domingo en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las seis y media, rosario, plática a cargo del R. P. José Vicente, procesión por los claustros, letanias, exposición de Su D. M., estación y reserva.

SANTORAL

JUNIO
6
LUNES

Santos Norberto, Claudio, Eutorgo, obs.; Alejandro, Felipe, Artemio, Amancio, Cándida, Paulina, mártires.

La misa y oficio divino son del lunes infraoctava de Pentecostés, con rito doble de primera clase y color encarnado.

CULTOS

En la Catedral y San Antonio continúan el Mes de Junio y la novena a San Antonio, respectivamente.

Bendición Papal

La Santa.—A las siete y media, rosario, plática por el R. P. Prior Heliodoro del Niño Jesús, Bendición Papal y Te Deum.

AVILA.- Tip. y Enc. de San Martín

INSTRUCCIONES

a que ha de atenerse estrictamente la circulación de vehículos automóviles con motivo de la inauguración del monumento conmemorativo de la muerte del glorioso general Mola

Con el fin de garantizar la circulación de los vehículos desde el kilómetro 272 de la carretera general Burgos Vitoria, empalme con la de Alcocero de Mola, hasta el lugar del monumento y su estacionamiento en éste, teniendo en cuenta por una parte la escasa capacidad de tráfico de las carreteras a utilizar, y por otra, a limitada superficie de estacionamiento de los vehículos y en evitación de atascos e interceptaciones que pudieran implicar incluso la imposibilidad de acceso del elemento oficial al referido monumento, la circulación en las referidas carreteras queda rigurosamente reglamentada por las siguientes normas:

Primera. No se permitirá el paso de ningún vehículo automóvil, cuasquiera que sea la autoridad civil o militar o entidad a que pertenezca, que no lleve el correspondiente permiso de circulación. Estos permisos de circulación irán numerados, limitándose su número a las posibilidades de estacionamiento en el lugar del monumento.

Con el fin de facilitar la revisión, se ruega que los permisos de circulación, que se facilitarán por la Comisión al mismo tiempo que las invitaciones, vayan pegados en el parabrisas, facilitando así la comprobación a distancia y evitando la detención innecesaria de los vehículos.

Segunda. Queda terminantemente

te prohibido a los vehículos adelantarse unos a otros en las carreteras de Castil de Peones a Alcocero de Mola, y en la de este pueblo al lugar del emplazamiento del monumento.

Los vehículos conservarán a todo trance su mano para facilitar el cruce de los camiones que tendrán que realizar varios viajes de ida y vuelta, para facilitar el acceso a los viajeros de ferrocarril, y en su caso, a las fuerzas militares.

Tercera. A la llegada de los vehículos, los ocupantes descenderán, precisamente en la meseta central, continuando inmediatamente los coches desocupados al lugar de estacionamiento en los lugares adecuados preparados al efecto, atendiendo rigurosamente las órdenes de los encargados de circulación, sin pretender emplazamientos determinados, que harían imposible el estacionamiento de los vehículos, calculado su número al máximo posible con el fin de satisfacer el natural deseo de asistencia del mayor número posible de invitados.

Cuarta. A las 11,30 de la mañana en punto, quedará prohibido el acceso por las referidas carreteras, con el fin de que queden absolutamente libres para el tránsito de los vehículos oficiales.

Se ruega pues, para evitar incidentes, la más absoluta puntualidad, y se espera de la ciudadanía de los invitados que nadie alegue la calidad de su persona o representación para justificar excepciones que pudieran determinar, dadas las circunstancias que concurren en el caso, insuperables dificultades para todos.

Quinta. Terminado el acto, nadie se moverá de sus puestos hasta que

Alemania y el problema de los sudetes alemanes

BERLIN.—Gran atención se presta en Alemania al desarrollo de la situación en Checoslovaquia donde el problema de la población alemana y de su convivencia con los checos parece de día en día más próximo a llegar a su punto decisivo. No dejan de verse con preocupación las nuevas medidas de vejación de los sudetes alemanes, medidas que al introducir nuevos elementos de tensión no pueden menos de influir desfavorablemente en las negociaciones en curso. Por otra parte no se considera en Alemania que el proyecto de estatuto de las nacionalidades elaborado por el Gobierno de Praga constituya una solución efectiva del problema ya que no se especifica el punto esencial que no es el de asegurar una protección a las minorías sino el de garantizar el goce de la paridad de derechos a las nacionalidades. La Checoslovaquia no es, en efecto, un Estado en el cual los grupos étnicos extraños no turben la fundamental unidad nacional sino un Estado de nacionalidades cuya existencia no puede asegurarse más que una fórmula de convivencia que tenga en cuenta plenamente los derechos de cada una de las nacionalidades que constituyen el Estado. En esto se fundan las reclamaciones del partido de los sudetes alemanes y a base de ese principio del reconocimiento de las nacionalidades es como podrá resolverse el problema de la población alemana en particular y el de las múltiples nacionalidades de Checoslovaquia en general. En lo que respecta a las constantes provocaciones y violencias de que es víctima la población de los sudetes se espera en Alemania que las claras advertencias hechas por el comité político del partido de Henlein al Gobierno de Praga darán su fruto.

Se atribuye gran importancia también al compromiso tomado por el partido de los sudetes de denunciar al mundo en la forma más abierta todo nuevo intento checo de vulneración de los derechos civiles y políticos de la población alemana. En

cuanto a las repercusiones internacionales del problema checo los círculos alemanes registran con toda atención el interés que el Extranjero toma en la solución del mismo pero no se deja de hacer resaltar que los consejos de los extranjeros deben partir de un exacto conocimiento de los términos del problema y no de teorías abstractas y conceptos vagos. Por eso no es lícito que frente a los millones de alemanes que constituyen la nación alemana en Checoslovaquia se hable como ha hecho recientemente el general Spears de 400.000 checos que habitan Alemania y mucho menos es lícito partir de la teoría de las minorías como ha hecho Murray, experto para las minorías en la Liga ginebrina, pues aquí se trata del principio de la paridad de derechos de las nacionalidades. Frente a estos errores de planteamiento del problema, el punto de vista alemán, informa la Agencia CentraEuropa, está oficialmente precisado en estos términos. Checoslovaquia no es sino un Estado construido artificialmente en el cual están obligados a convivir millones de individuos pertenecientes a grupos étnicos extranjeros.

Las obligaciones contraídas por los checos respecto a las demás nacionalidades no han sido cumplidas. No es posible considerar los grandes grupos étnicos de Checoslovaquia como minorías puesto que, reunidas superan en número la parte checa de la población del Estado y cada uno representa una entidad nacional bien definida y homogénea. Contrariamente a los compromisos contraídos Checoslovaquia ha hecho de estos grupos de población no checa, pueblos de segundo orden estableciendo una supremacía checa que se tradujo en la opresión, en la vejación, en el empobrecimiento y en la mortificación sistemática de la población alemana y de la eslovaca. Por tanto la solución del problema no puede ser más que la reintegración de la paridad de derechos en el Estado de las nacionalidades hoy oprimidas.—(CentraEuropa).

Una circular del Gobernador civil

El Excmo. señor Gobernador civil, don Luis Rubio, ha publicado una circular relativa a la celebración de la fiesta de la Flor que tendrá lugar el próximo día 16 festividad del Corpus. La circular dice así:

«A instancia del Comité Delegado Provincial antituberculoso de Avila, tramitada por conducto del Excmo. señor Presidente del Patronato Nacional, ha sido concedida por el Ilmo. Sr. Subsecretario del Interior la necesaria autorización para celebrar la postulación pro lucha antituberculosa con motivo de la festividad del Santísimo Corpus Christi.

En consecuencia el día 16 del próximo mes de Junio en que se celebra la aludida festividad tendrá lugar la cuestión de referencia que se destinará íntegramente a la lucha antituberculosa, debiendo advertir que la postulación será absolutamente voluntaria y que debe respetarse a todo trance dicho carácter de voluntariedad.

Lo que se hace público en este periódico para conocimiento de los señores Alcaldes de la provincia y demás autoridades dependientes de la mía, así como del público en general. Avila, 30 de mayo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Gobernador civil teniente coronel de caballería, Luis Rubio Méndez».

Parece que Cedillo no ha sido sometido

MEJICO.—Se reciben informes de San Antonio de Texas que confirman se halla el general Saturnino Cedillo en el rancho de Espantúan con sus tropas. Las fuerzas del presidente Cárdenas no le pueden combatir porque tienen que atravesar una zona montuosa cuyos habitantes son partidarios de Cedillo y en caso necesario harían la guerra de guerrillas contra los atacantes. Además se sabe que el general Cedillo dispone de contingentes importantes y bien armados.

El caos mejicano se complica. En el Estado de Durango se ha sublevado otro general, en apoyo de Cedillo, contra Cárdenas.

También en los Estados de Veracruz, Trascala, Guadalajara, Guanajuato, Tabasco y otros han surgido partidas que apoyan al general Cedillo.

Por lo tanto son absolutamente falsos los informes facilitados por el Gobierno mejicano afirmando que existía seguridad en el territorio nacional mejicano y que la suble-

Lo que cantan los Cadetes de Avila

Los Cadetes

Los Cadetes marchan en correcta formación y las chicas salen corriendo al balcón.

Si las haces caso vas a perder el paso te van a castigar corre, corre, corre, con carrera mar.

Para la gimnasia a formar carrera mar muchas acobracias hay que practicar.

Tras de las flexiones los giros y torsiones te van a fastidiar corre, corre, corre, con carrera mar.

El ganar terreno y cambiar de posición saltos y tenderse hacemos con pasión.

Practicamos todo por agua nieve y lodo tenemos al final corre, corre, corre, hambre colosal

Pronto dejaremos toda esta instrucción y nos marcharemos a mandar sección.

Quedan pocas horas chiquilla ¡ay! no llores nos vamos a marchar corre, corre, corre, rompan filas mar.

Para el acorazado "España,"

23 relación de cantidades recibidas en este Gobierno civil con destino a la suscripción abierta para adquirir un nuevo acorazado «España».

Petronilo Sánchez, de Sanchocheja, 2 pesetas; vecinos de Muñana, 66,95; José Díaz Guerra, de San Juan de la Nava, 5; Zoilo Alonso, de ídem, 5; Dominica Hernández, 10; vecinos de Amavida, 50,15.

Importa esta relación. 139'10
Suma anterior. 40.272'45

Suma total. 40.411'55

Se reciben donativos en la Secretaría de este Gobierno civil de ONCE a UNA de la mañana.

ción de Cedillo había sido dominada. Por lo contrario se ha extendido a gran número de Estado y parece convertirse en general contra Cárdenas y su política.

PAGINA FEMENINA Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S

La Sección Femenina en Lérida

La Sección Femenina carece de propaganda; mejor dicho tiene su propaganda organizada para que sus servicios se divulguen, pero su Jefe Nacional impide que su obra, sus iniciativas, se hagan ostentadamente públicas, porque su modestia quiere que sea la modestia de toda mujer de la Falange.

Yo rompo hoy su consigna, porque lo que he visto debe ser conocido para estímulo y ejemplo de las mujeres de España.

Por razones tan vitales que por sí solas hacen innecesaria su enunciación, quiso Pilar Primo de Rivera que la Sección Femenina de Lérida se organizase desde el mismo momento que en aquella capital catalana fuese incorporada a España por el impulso incontestable de los soldados de Franco. La indujo a este deseo, seguramente, el recuerdo de las soluciones que Falange tiene para el llamado problema catalán que de manera exacta expresó José Antonio.

Para Lérida salieron unas camaradas de la Jefatura Nacional: Laly Rídruejo y Marisa Valdés. En Zaragoza se les unió la que desde el primer momento es la jefe de aquella capital, María Teresa Gomá. La empresa es dura, la aviación roja ametralla nuestras vanguardias; entre ellas y con ellas caminan estas tres chicas. Los soldados, con mezcla de estupor y entusiasmo las miran y admirados exclaman «¡Olé las falangistas valientes!»

Hay un legionario, tocado con sombrero ancho, montado en una bicicleta que con el fusil terciado y una guitarra al brazo las dá escolta durante un largo rato. Las ametralladoras enemigas cantan su canción de muerte: se detiene un momento el avance; el legionario anima la pausa con canciones españolas; la Virgen del Pilar, la Madre, la Novia, se conjugan en aquellos cantares que corea el fuego enemigo.

El coronel Siro Alonso, se acerca a estas chicas, las expresa su admiración y él, que tanta vida joven ha visto segar, se emociona ante el valor sereno de aquellas falangistas.

¡Cinco de Abril! En su madrugada las tropas de Franco, han liberado la primera capital catalana. No son las diez de la mañana y en una casa de la Rambla de Aragón que vió bajo la dominación roja, cómo se condenaba a muerte a centenares de mártires, hay tres retratos, José Antonio, el Generalísimo, Pilar; unas banderas unidas; la de España y la de Falange; sobre una mesa, un Crucifijo. En un

despacho se agolpan las mujeres que han quedado en Lérida. Todas quieren inscribirse en el Movimiento Femenino Nacional; quieren trabajar para la Patria. Febrilmente se trabaja, se ordenan las solicitudes; se reciben informes; se cubren los cuadros de servicios.

Cuando llega el comandante militar y pide mujeres para la limpieza de Hospitales, ya tiene la Jefa de la Sección Femenina preparado un equipo, cuando llega Auxilio Social, ya tiene limpio el local que ocupó Izquierda Republicana; el equipo de camaradas dispuesto a servir el pan de España y hasta en la calle donde se hará la instalación de Auxilio Social, ha sido limpiada por aquellas catalanas que ya están incorporadas a la Patria.

Las mujeres de Falange, es preciso decirlo porque es de justicia, han sido las primeras que entraron en Lérida. Y no se ha limitado a organizar, que por ser mujeres y españolas además de valientes son buenas. Han tenido conocimiento de que los rojos dejaron recién operada a una pobre viejecita que, falta de cuidados, muere sola en un Hospital; la sed, la falta de alimentos y la fiebre la consumen.

Y allí van Laly y Marisa, que colocan en la cama a la ancianita, la desdapan la herida, se la limpian y se la vuelven a vendar. La viejecita llora. Los fascistas no son malos, como le habían dicho; dan consuelo al que le han de menester.

Así es nuestra España. Así son las mujeres de España y de la Falange. Arriba España.

Prensa y Propaganda de la Sección Femenina.

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.

De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

Desde Muñotello

El 22 del pasado mes, por nombramiento del Excmo. señor gobernador civil, tomó posesión en el Ayuntamiento de Muñotello la nueva Gestora municipal, figurando en ella íntegramente elementos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

Componen la citada Corporación los afiliados Pedro Jiménez Martín, alcalde-presidente; Martín Martín Jiménez, teniente de alcalde, y Serafín Hortigüela Montenegro, Adrián Jiménez Martín y Miguel Jiménez Jiménez, gestores.

Nuestra más cordial enhorabuena a los nuevos servidores de la Patria que, al trabajar lealmente por ella, con su reconocido patriotismo en el cumplimiento de su alta misión de administradores locales, serán colaboradores dignos de la España Una, Grande y Libre, que se está forjando con voluntad de Imperio por los españoles legítimos.

También se ha formado en Muñotello, por un buen número de vecinos amantes de la prosperidad de la economía nacional, el Sindicato local de Productores agrícola-ganaderos en reunión presidida por el jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. Han sido propuestos para jefe sindical y secretario, respectivamente, los camaradas Serafín Hortigüela y Faustino Sánchez.

Dado el patriotismo del pueblo en general, es de esperar que muy en breve no habrá vecino que no sea afiliado al mismo.

Bibliografía

El Collar de Rosalinda.—Novela por Cristina Busquets. Volumen XVII de la Biblioteca Roco. Un volumen con artística portada a dos tintas. Ediciones Betis. Méndez Núñez, 8. Sevilla.

Una delicada historia de sacrificios y sufrimientos ha dado lugar a la distinguida escritora Cristina Busquets para crear una interesantísima novela que se lee con avidez; pues la atención del lector se halla cautivada en todo momento por los imprevistos episodios que se producen.

La protagonista, que desde las primeras páginas del libro despierta la simpatía y afecto del lector, logra después de un calvario de humillaciones y desprecios la reivindicación más perfecta y el amor sincero y desinteresado del hombre amado.

La prosa, fácil y fluida de la autora, avalora el libro, que ha venido a aumentar la selección acertadísima que representa esta biblioteca.

La cubierta es un acierto más del inspirado artista Hohenleiter.

Como todos los volúmenes de esta colección se vende a 95 céntimos ejemplar.

¿CALLOS?

cuando solo tres días el pateado. UNGUENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y lunetas.

Hay muchas imitaciones. Verlos en todas partes. 1'60 pt por correo. 2 pt.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	} Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	} Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Giro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	} Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	} Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Giro telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos las ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

AVILA AL DIA

Fiesta de la Flor

Para el Sanatorio Enfermería de Santa Teresa

Dice un artículo de las Ordenanzas Militares: «No ha de llevar en su vestuario prenda alguna que no sea de uniforme...»

Pero también está prohibido el llevar paraguas y como se trata de una lluvia de flores para el día del Santísimo Corpus Christi y no es cosa de sacudírselas...

Los caballeros alumnos de la Academia Militar para Alféreces suspenderán ese día su vida monástica.

Los Artilleros, Transmisiones, Guardia Civil y Seguridad; los de O. P., Anti gases, Anti-aéreos, Antiaeronáutica, Anti tanques y hasta los Anti podes no se sentirán Anti Flor.

Las muchachas de Avila y las niñas del Manzanares que tanto abundan en esta capital, tendrán el honor de cubrir de flores al Ejército conforme se merece.

Doctor MADUREIRA

De la Facultad de Medicina de Lisboa y fundador de La Sociedad Internacional de Cirugía Reparadora de París

Temporalmente en Avila.

Operaciones estéticas y reparación de deformidades congénitas o adquiridas en consecuencia de traumatismo heridas de guerra o en resultado de operaciones anteriores.

Cirugía abdominal y ginecología Consultas individuales de las cinco a las seis.

Consultas, 50 pesetas.

Colegio de la Purísima Concepción

Junta Provincial de Abastos

SANCIONES

Por el Excmo. señor gobernador civil presidente, han sido impuestas con fecha 2 de junio actual las siguientes sanciones:

DOS MIL PESETAS a don Félix Martín, dueño del establecimiento de caiz dos «La Confianza», por la venta a un soldado de un par de tubos a precio abusivo, debiendo además devolver al interesado 25 pesetas cobradas con exceso.

TRESCIENTAS PESETAS a doña Longinas Muñoz González, por venta de ternera en su establecimiento de la Plaza de Abastos a precio superior al de tasa.

Junta local del Día del Plato Unico y Día sin Postre

Durante los días 6, 7 y 8 liquidarán las calles comprendidas entre las letras A a la P (solamente plazas).

Los días 9, 10 y 11 las comprendidas entre la P (excepto plazas) a la Z. La cobranza se efectuará en el sitio y horas de costumbre.

Avila 31 de mayo de 1938. El Año Triunfal.—El secretario.

Notificación a una alcaldía

Por el Tribunal Económico administrativo se ha notificado a la alcaldía de Sanchidrián habérsela dado audiencia en el expediente de reclamación interpuesto por el vecino Benito Bermejo contra la cuenta que se le asigna en el repartimiento de utilidades.

Pago del subsidio pro-combatiente

En el Ayuntamiento ha comenzado a pagarse el subsidio pro combatiente a las familias que tienen derecho a él, habiéndose hecho efectivas más de 20.000 pesetas.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina

Las afiliadas a esta Sección Femenina, en Avila, que por tener su residencia habitual en Madrid, deseen trasladar su ficha a la Jefatura de Madrid, pueden pasarse por la Sección Femenina, «Delegación de Madrid en Avila» (Avenida de Portugal, 33), todos los días laborables, de cinco a siete de la tarde, a partir del 1.º de junio, hasta el día 15 del mismo mes.

La representante de la Jefatura local de Madrid en Avila.

Organizaciones juveniles

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a las Organizaciones Juveniles se presenten el domingo día 5, a las nueve de la mañana en su cuartel, sito en Onésimo Redondo, 5, para terminar el encuadramiento y a continuación asistir a misa.

Todo aquel camarada que no asista, será expulsado de la Organización.

El delegado local, P. O., G. Cornejo.

Departamento Provincial de «Auxilio Social»

Horas de oficina para el público

Delegada Provincial, de 12 a 1. Secretario Técnico, de 12 a 1. Administración, de 11 a 1. Departamento del «Servicio Social», de 11 a 1.

Denunciados

Por cometer faltas contra la vigente ley de circulación han sido denunciados tres vecinos de Gallegos de Altamiro y uno de Gallegos de Sobrinos.

Vagones al descargue

En la estación de Avila se han puesto hoy al descargue los siguientes vagones:

J. 6638, V. Alcón, azúcar; X. 12007 H. B. García; Jf. 1020, S. Antonio, cemento; Kf. 12245, J. San Román, trigo; R. 10360, idem, inem; Kf. 7907 F. Esteban, leña; H. 3262, al portador, carbón.

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 5 de junio de ocho de la mañana a dos de la tarde, cuarto grupo.

De dos a ocho, quinto grupo.

Para el día 6 de junio de ocho de la mañana a dos de la tarde, séptimo grupo.

De dos a ocho octavo grupo.

DEPORTES

La afición al deporte de fútbol se halla de enhorabuena ante la celebración del encuentro entre los equipos Aviación de Salamanca y Unidad Angás de esta ciudad, que se celebrará mañana domingo día 5.

De todos es conocida la valía y buen juego que desarrolla nuestro equipo local, puesto que en cuantos encuentros ha celebrado hasta la fecha no ha sufrido derrota alguna, dando pruebas de su acometividad y buen fútbol.

Es de esperar que si quiere salir airoso de este «match» tendrá que redoblar sus esfuerzos dada la valía del once contrario, que es nada menos que el «amo» de Salamanca.

Prueba de ello es su reciente victoria sobre el once campeón de Zamora y que tanto ensalzó la prensa salmantina, y pondrá toda la carne en el asador para seguir por su ruta de triunfos que su apañado once le brindará mañana. ¿Que dirá el once azul? Todo el mundo al campo.

En memoria del glorioso general Mola

Suscripción para elevar una Cruz monumental en el lugar del accidente que le costó la muerte

Suma anterior, 5.382 95 pesetas.

Don Saturnino Luengo, 5 pesetas; don Olegario Pérez, 2,50; don Julián Encinar del Dedo, 3; don Gregorio García Velázquez, 5; doña Emilia García (maestra), 1; don Laurentino Rico, 5; don Guzmán Rico, 2; doña Angela Andrés Prada e hijos, 3; D. Esteban H rrero, médico de S. Bartolomé de Béjar, 5; Nonito Sánchez Pérez, de Magazos, 5; don Juan Gómez Málaga, 5; don José Lefoz, de Palacios de Ooda, 5.

Enfermería de ganado de Etapa n.º 1

Oficiales Veterinarios.—Don Elías Bustillo Ramos, 3 pesetas; don Leonardo Muriel Herrador, 3.

Suboficial.—Don Vidal Bañes García, 1.

Maestro herrador.—Don Antolín Prieto Jiménez, 1.

Soldados de 2.ª.—Don Diego Rubio Alvarez, 0'50; don Emilio Marino Valdecanto, 0'50; don Emérito Marfil Gutiérrez, 0'50; don Francisco Fernandez Alvarez, 0'50; don Julian Dávila Alonso, 0'50; don Joaquín Jiménez Herráez, 0'50; don José Fernández Ayuso, 0'50; don Julián Fernández Gutiérrez, 0'50; don José Sánchez Domínguez, 0'50; don Juan Vicedo Sánchez, 0'50; don Joaquín Francés Vicedo, 0'50; don Marcelino Víctor Marín, 0'50; don Pedro Torres Fernández, 0'50; don Ramón Iturriaga Ciarrusta, 0'50.

Sanitarios del Hospital Militar del Provincial

Cabos.—Don Tiburcio García 1 peseta; don Mariano Gómez García, 1.

Soldados.—Don Mariano Muñoz Rojero, 1; don Ramón Muñoz Jiménez, 1; don Alfonso Romero Prada, 1; don Vicente Hernández Velayos, 1 don Clodoaldo Alonso Gallego, 1; don José Hernández Sánchez, 1; don Antonio Grande Aparicio, 1; don Francisco Ballesteros Mateo, 1; don Ricardo Luque Fernández, 1; don Germán del Río Gordo, 0'50; don Rafael Martín López, 1; don Jesús Losada Holgado, 1; don Eugenio San Segundo García, 1; don Zacarías Pascual Moreno, 1; don Felipe Velayos Osalán, 1; don Pablo Sánchez Lora, 1; don Mariano Fernández, 1.

Oficiales y suboficiales pertenecientes al Servicio de Información de Antiaeronáutica

Tenientes.—Don José Fombuena Beser, 3 pesetas; don Antonio Pérez Arroyo, 3; don Alberto Contreras Linde 3.

Alféreces.—Don Vicente Fombuena Beser, 3; don Rafael Solís Sarmiento, 3; don Antonio de Hoces y Cabrera, 3; don Pedro Baez, 3.

Sargentos.—Don Rolando Murcia Rutea, 1; don José Pina Domingo, 1.

Total recaudado, 5.486'45 pesetas.

Departamento provincial de Organización del «Servicio Social»

Para asuntos relativos con la prestación del «Servicio Social» se avisa a la señorita Asunción Martín Tapia para que se presente urgentemente en este Departamento Provincial del Servicio Social (Carretera de la Estación, núm. 4).

Las ferias de Arévalo

Mañana, domingo, dará comienzo en Arévalo la tradicional feria. Debido a las circunstancias actuales este año se limitará al acostumbrado mercado de ganados.

Visado por la censura

Ecos de Sociedad

Nombramientos

Ha sido destinado al Servicio Nacional de Recuperación Agrícola el ingeniero afecto a la Sección Agronómica de Avila don Manuel Gutiérrez Rojí, que ha salido a posesionarse de su nuevo cargo.

—Por el Excmo. señor presidente de la Comisión Inspector provincial de Mutilados de Guerra ha sido nombrado secretario suplente de dicha Comisión el letrado don José Davila.

Enfermos

Se encuentra enfermo de algún cuidado el antiguo comerciante de esta plaza don Pedro Gómez de la Orden.

—También se halla enferma la señorita Cruz Hernández.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta Provincia

El ltmo. señor delegado provincial de Orden Público ha impuesto las siguientes multas, que han sido hechas efectivas en el día de ayer:

Por viajar sin salvoconducto:

Gonzalo Rodríguez Herrero, de Candeleda, 25 pesetas; Alejandro Esturo Ugaldé, de Bilbao, 52. Justa Plazas Sánchez, Inés Cortázar Cano, Salomé Chinatro Navarro, Alejandra Barrero Fernández, de El Arenal, 15 pesetas a cada una.

Han visitado al ltmo. señor delegado de Orden Público los señores siguientes:

Don Felipe Silvea, don Francisco Vela, don Antresigildo Calvo, don José Palmerino San Román, doña Gumersinda González, señor secretario de Hoyos del Espino, don Sabas Martín, doña Emilia García, doña Eugenia García, doña Julia y doña Petra Sánchez, doña Carmen García.

Lo que piden nuestros soldados

(-o-)

Unos prismáticos, una sartén, un candil de carburo, tres kilos de carburo, un cántaro para el agua, una navaja de afeitar, una brocha y tijeras para cortar el pelo, una cazuela de porcelana, y unas novelas, los soldados de Aviación militar en Ametralladoras antiaéreas, de Sonsoles. Por todos, Angel Gazuelo.

Un diccionario de bolsillo de la Lengua Castellana, el voluntario, número 857, del Batallón de Cruces Negras de la Victoria. División 71, 1.ª Brigada, Estafeta 40, Eusebio Hernández.

Bandera Nacional, los soldados de la 2.ª Compañía del Batallón de Orden Público, número 421 de Argel.

Una medida plausible

Sabemos que las autoridades competentes han dispuesto que no se permita bañarse, sobre todo a jóvenes y personas mayores, en el río Adaja, por las extralimitaciones a que esto puede dar lugar, sobre todo en los lugares frecuentados por el público. Se han dado órdenes a los agentes para que denuncien todos aquellos casos que conozcan a fin de imponer a los contraventores de esta orden la sanción que corresponda.

Detenida

En Mombeltrán ha sido detenida una mujer llamada Milagros Granelo, de 32 años, la cual militó en partidos pertenecientes al Frente Popular. En las manifestaciones socialistas y comunistas figuraba siempre en cabeza y cantaba canciones provocativas y en diversas ocasiones dió vivas a Largo Caballero y Azaña y muera a las personas representativas de la España auténtica.

Durante la dominación marxista en la comarca del Barranco salía al encuentro de las camionetas de milicianos rojos saludándoles con el puño

Día de Pentecostés

LA JORNADA DEL DOLOR

Mañana día de Pentecostés, es día señalado para ofrecer a Dios los padecimientos y dolores de los que sufren. Es ya institución permanente de la que pueden sacarse copiosos frutos espirituales. El mismo Santo Padre, Pío XI, ofreció el año anterior sus sufrimientos, en la grave enfermedad que le aquejaba en esta fecha, especialmente por España, según declaró el mismo.

La resignación en el dolor inherente a cualquier enfermedad es ya un acto mentorio. Añadir a la resignación el ofrecimiento gustoso a Dios por los fines de esta Jornada implica el robustecimiento de la fe acrisolada en el sufrimiento y en condiciones por ende de mérito extraordinario.

«Es ante todo—como dice nuestro Excelentísimo Prelado—una aportación valiosísima en favor de la Obra de las Misiones de infieles, obra que Su Santidad Benedicto XV no vació en llamar «el cometido más grave y más santo» de la Iglesia. Las oraciones y sufrimientos de nuestros enfermos indudablemente harán descender benéfico rocío del Cielo sobre las misiones, y los mismos enfermos reportarán saludables consuelos cuando se den cuenta del valor inestimable de sus dolores, unidos con los de Jesucristo N. S. y ofrecidos según las piadosas intenciones de su Vicario en la tierra.

Esta fiesta, además, nos ofrece excelente oportunidad para recordar a nuestros fieles el deber sagrado que tienen de ser apóstoles de su fe, colaborando arduosamente a la extensión del Reino de Cristo en el mundo infiel».

En las dolorosas circunstancias por que atraviesa nuestra amada Patria es deber hacer un ofrecimiento especial del dolor por la pronta paz de España.

He ahí una jornada de práctica eficaz religiosa y patriótica. Tienen todos cuantos sufren una ocasión oportuna de gran merecimiento espiritual y patriótico en el día de mañana ofreciendo con sumisa resignación sus dolores por los fines indicados.

El oro español reclamado a Francia

Ha sido puesta a disposición del ilustrísimo señor delegado de Orden Público.

Sufragios por el alma del general Mola

Ayer, a las ocho y media de la tarde, se celebraron en la iglesia de la Santa solemnes sufragios por el eterno descanso del alma del héroe general Excmo. señor don Emilio Mola Vidal (q. e. p. d.)

En los sitios preferentes se encontraban el gobernador civil, señor Rubio, alcalde señor Iranzo, delegado de Orden Público señor Cano, delegado de Hacienda señor Berbén, magistrado de la Audiencia señor Tutor y juez de Instrucción señor Rodríguez. También se encontraban en el templo representaciones de todos los centros oficiales y particulares de Avila y numeroso público que llenaba por completo el templo.

A la hora señalada se rezó el santo rosario y a continuación se cantó un solemne responso ante el severo túmulo que se había levantado en el centro de la iglesia.

Comisión Inspector Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Don Rufino Gutiérrez Alonso, presidente de la Inspección Provincial del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria.

Hace saber que en el «Boletín Oficial» de la provincia y en EL DIARIO DE AVILA ha sido publicado el oportuno aviso sobre la confección y remisión de censos, base fundamental de los destinos a conceder a los heroicos Mutilados de Guerra, que en defensa de nuestros bienes y vidas han dado generosamente su sangre, órganos y miembros de que ahora se ven altos, sin que hasta la fecha se haya respondido en forma adecuada, por los llamados a confeccionarlos y remitirlos, Corporaciones, Empresas, Entidades o Patronos, mínimo esfuerzo debido a quienes por nosotros han dado todo lo que les falta y que a tan nombre como aflictiva situación les ha traído.

Por lo que, tanto para los que aún no tengan conocimiento del anuncio expresado, como para aquellos que ya lo conozcan, dirijo el presente llamamiento excitando a todos a que cumplan tan sagrado deber con la brevedad, diligencia, claridad y exactitud que el patriotismo, gratitud y caridad cristiana reclaman.

«Españoles no Mutilados, que es para nuestros hermanos Mutilados de Guerra! Cumplid vuestra mínima y tranquila obligación, como ellos supieren cumplir su máximo y arriesgado deber! ¡Vivan los Nobles Mutilados de Guerra! ¡Viva el primer Noble Mutilado de Guerra que tanto vela por nosotros!

Avila 28 de mayo de 1938.—(El Año Triunfal). Rufino Gutiérrez

Dr. C. Fernández Ruiz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirujía. Consulta de doce a una. Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

El asunto es para meditarlo. Dudas en los EE. UU. NUEVA YORK.—Ante la amenaza del Gobierno de Burgos de reclamar a los Estados Unidos la cantidad de 900 millones de francos llegados a bordo del «Normandie» en barras de oro y plata para satisfacer el pago de determinadas compras hechas por Barcelona a los Estados Unidos, en los círculos diplomáticos de Washington se decía anoche que el Gobierno Roosevelt no ha decidido todavía si aceptará o no el dinero propiedad del Banco de España.

El asunto es para meditarlo. Dudas en los EE. UU. NUEVA YORK.—Ante la amenaza del Gobierno de Burgos de reclamar a los Estados Unidos la cantidad de 900 millones de francos llegados a bordo del «Normandie» en barras de oro y plata para satisfacer el pago de determinadas compras hechas por Barcelona a los Estados Unidos, en los círculos diplomáticos de Washington se decía anoche que el Gobierno Roosevelt no ha decidido todavía si aceptará o no el dinero propiedad del Banco de España.

Dr. C. Fernández Ruiz Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirujía. Consulta de doce a una. Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

El asunto es para meditarlo. Dudas en los EE. UU. NUEVA YORK.—Ante la amenaza del Gobierno de Burgos de reclamar a los Estados Unidos la cantidad de 900 millones de francos llegados a bordo del «Normandie» en barras de oro y plata para satisfacer el pago de determinadas compras hechas por Barcelona a los Estados Unidos, en los círculos diplomáticos de Washington se decía anoche que el Gobierno Roosevelt no ha decidido todavía si aceptará o no el dinero propiedad del Banco de España.